

ADEM Coltro C.Ltda.,

A Diciembre 31,

2013

**Notas explicativas a los estados financieros
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2013**

CONTENIDO:

NOTA 1 – Operaciones

NOTA 2 - Resumen de las principales políticas contables

- (a) Preparación de los estados financieros**
- (b) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**
- (c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**
- (d) Acreedores comerciales**

ADEM Coltro C.Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2013.

NOTA 1 - OPERACIONES

ADEM Coltro C.Ltda., fue constituido en la ciudad de Guayaquil el 22 de febrero del 2013, su actividad principal es de prestar servicios administrativos a sus empresas relacionadas, estos servicios comprenden principalmente la elaboración, y pago de nóminas, elaboración de cheques, contabilidad y declaración de impuestos directos e indirectos ante las entidades de control, se encuentra ubicada en la provincia del Guayas ciudad de Guayaquil parroquia Tarqui calle Avenida Carlos Julio Arosemena solar 10 manzana 14 Edificio Carrier.

La empresa durante el año 2013 no tuvo operación, por consiguiente no tuvo ingresos y los gastos de su preoperación se cargaron a los activos intangibles, según la legislación tributaria lo permite.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(a) Preparación de los estados financieros –

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

- La Superintendencia de Compañías de Ecuador (SIC), es el ente que emite las resoluciones y está a cargo de exigir a las empresas la implementación de las NIIF completas y NIIF para PYMES.
- El 20 de Noviembre del 2008, ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC, resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la (SIC), en tres grupos: **ADEM Coltro C. Ltda.**, se encuentra en el grupo 3.

La elaboración de una contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de actividades de prestación de servicios administrativos se reconocen cuando se entregan o devengan los servicios solicitados y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias o servicios prestados son generados por actividades de prestación de servicios administrativos que principalmente se prestaran a empresas relacionadas. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los

deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

d) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.
